

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 2001 *COMPAÑÍA CONCESIONARIA DEL TÚNEL DE SOLLER, S.A.*

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la sociedad, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio de 2019, a las nueve horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 280, tercera planta, y en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio de 2019, a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.- Informe sobre el desarrollo del ejercicio social de 2018, con aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados. Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores de la sociedad durante dicho ejercicio.

Tercero.- Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad para el presente ejercicio económico.

Cuarto.- Traspaso a reservas voluntarias del exceso de dotación de la reserva legal.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos sobre la aprobación de las cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, pudiendo obtener de la sociedad, conforme determina el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos a partir de la fecha de convocatoria de la Junta.

Podrán asistir, o hacerse representar en la Junta General los tenedores de acciones nominativas que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones nominativas, con cinco días de antelación a aquél que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 5 de abril de 2019.- Los Administradores mancomunados, María Luisa Castro Sayas y Alberto García García.

ID: A190021455-1